

El plazo para la presentación de candidaturas finaliza el 26 de octubre de 2018

## El Ministerio para la Transición Ecológica abre la convocatoria de la VIII Edición de los Premios de la Semana Española de la Movilidad Sostenible 2018

- El Ministerio reconoce el esfuerzo que realizan ayuntamientos, empresas y organizaciones sociales para fomentar el cambio de hábitos de movilidad en las ciudades a través del uso de modos de transportes más sostenibles
- Los premios incluyen una categoría reservada a profesionales de los medios de comunicación que hayan difundido los valores de la movilidad sostenible entre el 16 de septiembre de 2017 y el día de finalización de esta convocatoria

<u>24 de septiembre de 2018-</u> El Ministerio para la Transición Ecológica, como coordinador nacional de la Semana Europea de la Movilidad, ha abierto el plazo de inscripción para la VIII Edición de los Premios de la Semana Española de la Movilidad Sostenible 2018 (Premios SEMS-2018).

Los Premios SEMS-2018, que este año cumplen su VIII Edición, van destinados a todos los ayuntamientos, organizaciones, instituciones y empresas, que hayan participado en el proyecto Semana Europea de la Movilidad, en el año 2017 cumpliendo los requisitos de adhesión al proyecto.

Asimismo, incluyen una categoría reservada a profesionales de los medios de comunicación que hayan difundido los valores de la movilidad sostenible entre el 16 de septiembre de 2017 y el día de finalización de esta convocatoria.

Los Premios SEMS surgen en el año 2010, como un reconocimiento que, desde este Ministerio, quiere hacerse a todos los ayuntamientos, organizaciones, instituciones y empresas, que han venido apoyando la iniciativa europea mediante la implementación de medidas permanentes y buenas prácticas.



El Premio contará con tres categorías:

- Premios SEMS-2018 para Ayuntamientos: Medidas Permanentes 2017, en la que se valorarán las Medidas Permanentes implementadas en el municipio como parte de su participación en el Proyecto SEM el año 2017. A su vez, este premio se divide en las siguientes sub-categorías:
- Premios SEMS-2017 para Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes
- Premios SEMS 2017 para Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes
- 2. Premios SEMS-2018 para Organizaciones, Instituciones y Empresas: Buenas Prácticas 2017, en la que se valorarán las medidas y actuaciones de movilidad implementadas en su ámbito de influencia como consecuencia de su participación en el proyecto SEM en el año 2017.
- 3. Premio SEMS-2018 para profesionales de comunicación, al mejor trabajo de difusión de los valores de la movilidad sostenible en el año 2017 y hasta la fecha de esta convocatoria.

Los Premios, a los que se podrán optar enviando las candidaturas hasta el día **26 de octubre,** serán entregados en un acto institucional en la sede del Ministerio en el mes de diciembre, contando con representantes de alto nivel estatal en los ámbitos del transporte, urbanismo y movilidad.

En el siguiente link se puede consultar las Bases y Formularios de participación <a href="https://www.mapama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/medio-ambiente-urbano/movilidad-urbana-en-2010/sems.aspx">https://www.mapama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/medio-ambiente-urbano/movilidad-urbana-en-2010/sems.aspx</a>

## LOS PREMIADOS DE LA EDICIÓN 2017

En la edición de los Premios del año 2017, para premiar actuaciones llevadas a cabo en el 2016, en la categoría de consistorios de más de 50.000 habitantes, se concedió la medalla de oro al Ayuntamiento de Málaga, la medalla de plata al ayuntamiento de Benidorm y, la de bronce, al Ayuntamiento de Valencia.

En la categoría de poblaciones de menos de 50.000 habitantes, el municipio de Gavá (Barcelona) fue reconocido con la medalla de oro y las medallas de plata y bronce fueron concedidas a Herrera del Duque (Badajoz) y al Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), respectivamente.



Entre las empresas e instituciones premiadas en la edición de 2017 se concedió la medalla de oro al Grupo Tragsa, el segundo premio o medalla de plata a la empresa SEUR, S.A. y el tercer premio de bronce recayó en EGIBIDE, Fundación Diocesana Jesús Obrero.

También, en la categoría de comunicación, se premió a *CicloGreen Move&Win* por la difusión y repercusión por distintos medios de su programa de incentivos a la movilidad sostenible con gran impacto en la promoción del uso de la bicicleta y el modelo de trasporte a pie.